

SESION ORDINARIA Nº 106/2011
ACTA Nº. 106/2011

En Cerro Sombrero a veintidós días del mes de noviembre de 2011, siendo las 18:30 Hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número ciento seis del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Alcalde Don Ricardo Olea Celsi, actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de Don Mauro Oyarzo Torres, Administrador Municipal y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sr. VICTOR VEGA VERA
Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRIA
Sra. ROSA NICETICH VERA
Sr. CLAUDIO ANDRADE KINGMA
Sr. JOEL GONZALEZ CARO
Sr. BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO

PUNTO Nº 1 DE LA TABLA APROBACIÓN DEL ACTA:

Se encuentran pendientes por el exceso de trabajo que hay en este momento en Secretaría Municipal y por las actividades efectuadas durante las últimas semanas y sumado a ello los cometidos de servicio de la Secretaria Municipal.

PUNTO Nº 2 DE LA TABLA:
CUENTA DEL ALCALDE:

- 2.1** Informa el Sr. Alcalde que participo los primeros días de noviembre en una reunión en Punta Arenas con funcionarios de la Subdere de Santiago, política nacional para el desarrollo de localidades aisladas y su implementación en la Región de Magallanes y que corresponde a la aplicación del decreto Supremo 608 que cambia el concepto de zonas aisladas de las comunas y con ello se anuncian importantes recursos para el próximo año y entregarles apoyo.
- 2.2** Los días 12 y 13 de noviembre se desarrollo el Campeonato de Rayuela Senior, con la participación de las comunas de Porvenir y Primavera, Timaukel no pudo participar, hubo bastante participación tanto de varones como damas y se cumplieron los objetivos trazados.
- 2.3** Informa el Sr. Alcalde que el proyecto de la sala de uso múltiple para la escuela se encuentra RS y se le solicito al Sr. Intendente que se priorice en próximas sesiones del CORE y así se podría contar para el año 2012 con dicho proyecto.
- 2.4** Los días 19 y 20 de noviembre se llevo a efecto la 7ª Versión de la carrera automovilista Karukinka, la cual fue todo un éxito.
- 2.5** Fue remitido a los correos electrónicos de los Concejales el Informe de la plataforma de Chile Compras con sus respectivas licitaciones efectuadas.
- 2.6** Se informo a la Dirección Provincial de Vialidad sobre el Disco Pare que está camino a Chillán en la ruta CH 257 y también se informo el mal estado de la cubierta que presenta el puente del Rio Side en Cerro Sombrero.

- 2.7 El día 21 de noviembre se realizó la elección de los Consejeros del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, se eligió solo el estamento territorial, la junta de Vecinos y fueron elegidas como titulares: Sra. Cecilia Águila, Zoila Paredes, Irene Soto y Josefina Ilnao, y como suplentes, Sra. Ana Raicahuin y Sra. Eliana Nuñez, y respecto de las organizaciones funcionales solo asistieron representantes de 6 organizaciones de las 13 que existen por lo que se citó nuevamente para el día jueves 24 de noviembre a las 20:30 hrs. y en el estamento Otras Actividades relevantes solo asistió el Sr. Oscar Oyarzún.
- 2.8 Hoy se realizó la recepción provisoria del laboratorio de Ciencias, también se entregó el terreno para la ejecución de la obra de Reparación de Baños en la escuela "Cerro Sombrero".
- 2.9 El generador del Complejo de Bahía Azul tiene problemas y por ello el Complejo está cerrado, IMPA está iniciando el proceso de instalación y aun cuando tienen 60 días para la instalación creen que lo pueden efectuar en 15 a 20 días.
- 2.10 Se encuentra con licencia médica la Sra. María Luisa Marín Burdiles, Asistente de la Educación de la escuela, por 20 días más, la primera licencia fue por 15 días.
- 2.11 Del 21 al 25 de noviembre se realiza la celebración de la Semana del Párvulo en conjunto la escuela con el Jardín infantil.
- 2.12 Presentaron su renuncia voluntaria la funcionarias del Jardín Infantil Pastorcitos, Pamela Vargas Parvularia y Luz Molina Técnico Asistente de Párvulos, se está realizando un llamado para cubrir las vacantes.
- 2.13 Se realizó en dependencias de la escuela la IV feria Científica y tecnológica, que está dentro de las iniciativas del PMG 2011 y se contó con la representación de la escuela Bernardo O'Higgins de Punta Arenas y la Universidad de Magallanes.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA: No hay

3.2 MODIFICACION PRESUPUESTARIA 7-A DE GESTION:

El Sr. Alcalde informa que el funcionario encargado de Finanzas, Don Juan Mancilla Pérez explicara en detalle la presente modificación, el Sr. Mancilla manifiesta que se debe principalmente a aumento del Fondo Común Municipal y distribuido en los diferentes ítems que requieren fondos para finalizar el año 2011, al no haber consultas el Sr. Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo municipal y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 281

CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y EL DE LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA 7-A DE GESTION POR UN MONTO DE M\$ 20.3762. LA QUE SE ADJUNTA AL ACTA CMO ANEXO.

3.2 MODIFICACION 9-C DEPTO. DE EDUCACION – PMG 2011

La Srta. Reidel explica que la presente modificación es pasar recursos de transporte del

taller de conocimiento al ítem de cruce y combustible por el traslado de los alumnos de 8º año básico al aeropuerto, lo cual tuvo que hacerlo la municipalidad, al no haber más consultas el SR. Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 282

CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y EL DE LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA MODIFICACION 9-C DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL, POR TRASPASO DE FONDOS DEL PMG DE EDUCACION MUNICIPAL AÑO 2011, POR UN MONTO DE M\$231., LA QUE SE ADJUNTA AL ACTA COMO ANEXO.

VARIOS:

- 4.1** El Sr. Andrade informa su participación en el IV Congreso de Concejales que se efectuó en Viña del Mar, trajeron copias de la ley 20.285, resalta que lo más importante tratado es respecto del proyecto de ley que en el congreso anterior se tomo un compromiso y no se ha cumplido por lo que se acordó ir al Congreso donde se pidió que se cumpliera lo prometido, el Sr. Alcalde consulta si se trata del proyecto que entrega mas atribuciones a los Concejales, el Sr. Andrade indica que si además de las demandas de los funcionarios municipales, el Sr. Alcalde manifiesta que todo cambio genera recursos por lo que se requiere que la petición de los Concejales venga con el presupuesto, el Sr. González indica que hay un plazo de 60 días para aprobarse y que pasa si no se cumple, el Sr. Andrade dice que debería aprobarse el proyecto y ser presentado antes de que se apruebe el presupuesto para el año 2012 y así puedan considerar la transferencia de recursos a los municipios.
- 4.2** El Sr. Vega informa su participación en el IV Congreso concordando con lo informado por el Concejal Andrade, siendo lo más importante que se dé mayores atribuciones a los Concejales.
- 4.3** Sra. Nicetich informa su participación en el IV Congreso de Concejales, concuerda con lo informado por el concejal Andrade quien grafico muy bien lo tratado.
- 4.4** El Sr. González consulta por el personal del Complejo si se encuentran de vacaciones, el Sr. Alcalde dice que en la modificación se aprobó recursos y es para el que realiza el reemplazo cuando sale uno de ellos de vacaciones.
- 4.5** El Sr. Brztilo dice que visitará la comuna la Ministro del Medio ambiente y el Ministro de Energía, el Sr. Alcalde dice que aun no está confirmado, vienen a terreno al pozo Nº 1, es una actividad de Enap y se le apoyo en la limpieza de basura existente en el lugar, como descarga de crudo, desechos de aceites, filtros de camiones.
- 4.6** El Sr. Bahamonde informa que lo llamaron algunos corredores de Porvenir que participaron en el Karukinka, están muy agradecidos de la atención, y felicitan por la buena organización del evento, agradecimientos al Sr. Alcalde, Concejales y funcionarios municipales, el Sr. Alcalde dice que el éxito se debe a la experiencia que se está teniendo esta actividad y que va creciendo en calidad de pilotos participantes, como ser pilotos de Tierra del Fuego Argentina.
- 4.7** El Sr. González se refiere a la multicancha de la población Plan Austral, se hizo un trabajo para pintarlo y arreglarlo, el año pasado quedo inconcluso y aun no se ha

terminado, falta arreglar los arcos de basquetbol y de Baby futbol, cree que ha pasado mucho tiempo y aun no se ha finalizado, el Sr. Alcalde dice que el proyecto se cumplió en su totalidad, no hay nada pendiente, los arcos y mallas se deben colocar cuando se requiera, de lo contrario las rompen, el Sr. González cree que la multicancha esta para el uso de la comunidad y no se puede cada vez que se requiera colocarle las mallas, el Sr. Alcalde dice que hay que ver el tema de la colocación de las mallas, se demarco con la pintura y esta no duro nada y ahora no hay en plaza la pintura que corresponde, el Sr. González dice que debe estar demarcada para cada deporte y con colores de pintura diferente y hay un arco que está roto, agrega que la cancha la usan bastante los niños pero debería estar más en condiciones para que se incentive a la práctica del deporte.

- 4.8** El Sr. González se refiere al paso peatonal frente a la escuela, se dijo que se está esperando el buen tiempo y no se ha hecho, Carabineros hace tránsito en una esquina pero no en las dos, lo que si ayudaría es el paso peatonal donde el conductor del vehículo debe detenerse y eso ayuda al bienestar de los niños y la comunidad.
- 4.9** El Sr. González informa al Sr. Alcalde que se creó un Club de Rayuela denominado "Club de Rayuela Cerro Sombrero", Presidente Don Lorenzo Azocar, Secretaria Sra. Patricia Serón y Tesorera Sra. Orsina Negroni.

Al no haber más temas que tratar, el Sr. Alcalde Presidente del Concejo Municipal da por terminada la presente sesión siendo las 19:35 hrs., próxima sesión ordinaria el martes 29 de noviembre del presente a las 18:30, en la sala de sesiones del edificio municipal.

PARA CONSTANCIA FIRMA LA PRESENTE ACTA



CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal